

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

5866 Anuncio de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Arquitectura de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por el que se somete a información pública el Avance de las directrices y del Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor.

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), se dispone someter a información pública el documento técnico denominado "AVANCE DE LAS DIRECTRICES Y EL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR", así como el documento de inicio del Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica que contiene la información requerida en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, mediante la publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación se puedan presentar alternativas y sugerencias.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la LOTURM, los documentos estarán disponibles en el geoportal del Sistema Territorial de Referencia en la dirección <https://sitmurcia.carm.es>

Murcia, a 1 de diciembre de 2025.—El Director General de Ordenación del Territorio y Arquitectura, Francisco Javier Rollán Sánchez.